

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25137** LIMPIEZAS CLAUSS, S.L.

D.^a María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 210/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a María Cristina Caballero Britez, frente a Limpiezas Clauss, Sociedad Limitada, se dictó el día 20 de julio de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Limpiezas Clauss, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 499,41 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 6 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061898-1